Forma **940-PR**

Department of the Treasury Internal Revenue Service

PLANILLA PARA LA DECLARACIÓN ANUAL DEL PATRONO— LA CONTRIBUCIÓN FEDERAL PARA EL DESEMPLEO (FUTA)

Vea las instrucciones por separado para información sobre cómo llenar esta planilla.

OMB No. 1545-0028

Para las planillas con la dirección ya impresa, si hay algún error, haga la corrección necesaria.

		T	
Γ	\neg	FF	
Nombre legal del patrono	Año calendario	FD	
Nombre comercial, si existe		FP	
	Número de identificación patronal	I	
Dirección y código postal "ZIP"		Т	
L			

116							
A	Al finalizar el plazo para radicar la Forma 940-PR, ¿había usted pagado toda la contribución requerida به	nor el fondo					
^	para el desempleo de Puerto Rico?	🗌 Sí	□No				
	Si contestó "Sí", anote el importe de las contribuciones pagadas al fondo de Puerto Rico						
В	¿Estaba usted obligado a contribuir solamente al fondo para el desempleo de Puerto Rico? (Al contestar, no considere su aportación al fondo federal para el desempleo)						
	Si contestó "Sí", anote el número de identificación que le fue asignado por el Negociado de Seguridad						
С	de Empleo	ontribución al fondo					
	para el desempleo de Puerto Rico, marque este encasillado. (Vea "Preguntas de la A a la C ", en las instruccior						
D	Si usted cree que no tendrá que radicar planillas en el futuro, marque este encasillado, complete esta planillas en el futuro, marque este encasillado, complete esta planillas en el futuro, marque este encasillado, complete esta planillas en el futuro, marque este encasillado, complete esta planillas en el futuro, marque este encasillado, complete esta planillas en el futuro, marque este encasillado, complete esta planillas en el futuro, marque este encasillado, complete esta planillas en el futuro, marque este encasillado, complete esta planillas en el futuro, marque este encasillado, complete esta planillas en el futuro, marque este encasillado, complete esta planillas en el futuro, marque este encasillado, complete esta planillas en el futuro, marque este encasillado, complete esta planillas en el futuro, marque este encasillado, complete esta planilla en el futuro, marque este encasillado, complete esta planilla en el futuro, el		. 🗆				
E	Si ésta es una planilla enmendada, marque este encasillado	<u> •</u>	· 🗆				
Pa	rte I Cómputo de salarios sujetos a la contribución. (Todos los patronos deberán con	npletar esta part	e.)				
1	Total de remuneraciones (incluyendo las remuneraciones indicadas en las líneas 2 y 3) que usted pagó a sus empleados durante el año calendario	1					
2	Remuneraciones exentas. (Explique toda remuneración exenta, juntando						
	hojas adicionales, si falta espacio.) ▶						
3	Remuneraciones por servicios que excedieron de \$7,000. Anote sólo los						
	salarios en exceso de los primeros \$7,000 pagados a cada empleado. (Vea las instrucciones por separado.) No incluya las remuneraciones exentas						
	anotadas en la línea 2 . Haga caso omiso del máximo de salarios sujetos						
	a la contribución estatal						
4	Total de remuneraciones exentas (sume la línea 2 y la línea 3)	4					
5	Total de salarios sujetos a la contribución federal para el desempleo (reste la línea 4 de la línea 1—si cualquier parte de éstos está exenta de la contribución estatal, vea las instrucciones) ▶	5					
Pai	rte II Contribución adeudada o reembolso. (Complete esta parte solamente si contestó y B, y no marcó el encasillado C, arriba.)	"Sí" a las pregu	intas A				
1	Contribución federal bruta para el desempleo. Multiplique por .008 el total de salarios de la línea 5,						
	Parte I, y anote aquí el resultado. Si el resultado excede de \$100, complete también la Parte IV	1					
2	Menos: El total de la contribución federal para el desempleo depositada, incluyendo cualquier cantidad						
_	pagada de más aplicada de un año anterior	2					
3	Balance adeudado (reste la línea 2 de la línea 1). Esta cantidad deberá ser \$100 ó menos. Pague al <i>United States Treasury.</i> (Vea "Cómo depositar la contribución <i>FUTA</i> " en las instrucciones por separado,						
	para obtener más información si usted adeuda más de \$100)	3					
4	Cantidad pagada de más (reste la línea 1 de la línea 2). Marque si es para: Aplicarse a la						
	próxima planilla o 🔲 Para ser reembolsada	4					

Forma 940-PR (2000) Parte III Contribución adeudada o reembolso. (Complete esta parte solamente si contestó "No" a la pregunta A o B, o si marcó el encasillado C en la página anterior.) Contribución federal bruta para el desempleo. Multiplique por .062 el total de salarios de la línea 5, 1 Crédito máximo. Multiplique por .054 el total de salarios de la línea 5, Parte I Cómputo del crédito provisional. Aviso: Todos los contribuyentes deberán completar las columnas que le corresponden. Crédito Contribuciones (g) (d) (b) (c) (f) adicional (a) Período del % de % de Contribuciones estatales Número que aparece Nómina sujeta a la Contribuciones Nombre del expepagables al % (col. f menos pagadas para experiencia estatal en las planillas contribución (según la ley al 5.4% (col. c Estado riende experiencia col. g). Si es la fecha para estatales del patrono estatal) x .054) cia (col. c x col. e) cero o menos, radicar la Forma 940-PR Desde-Hastaanote cero 3a Totales 3b Total del crédito provisional (la línea 3a, la cual se obtiene al sumar la columna (h) más la columna (i) unicamente—vea las instrucciones para la línea 6 de la Parte III, para más información sobre pagos 4 5 Crédito permitido. Anote aquí la menor de las cantidades que aparecen en la línea 2, Parte III y en 6 Contribución federal para el desempleo total (reste la línea 6 de la línea 1). Si el resultado excede 7 Total de la contribución federal para el desempleo depositada para el año, incluyendo cualquier 8 Balance adeudado (reste la línea 8 de la línea 7). Esta cantidad deberá ser \$100 ó menos. Paque al United States Treasury. Vea "Cómo depositar la contribución FUTA", en las instrucciones por separado, para obtener más información si usted adeuda más de \$100 9 Cantidad pagada de más (reste la línea 7 de la línea 8). Marque si es para:

Aplicarse a la Parte IV Registro de la obligación trimestral para la contribución federal para el desempleo. Complete únicamente si la cantidad de la línea 7, arriba, o de la línea 1 de la Parte II es más de \$100. Primero Segundo Cuarto Trimestre Total para el año (1 de abr.-30 de jun.) (1 de ene.-31 de mar.) (1 de jul.-30 de sep.) (1 de oct.-31 de dic.) Obligación contributiva para el trimestre

Bajo pena de perjurio, afirmo que he examinado lo declarado en esta planilla, incluyendo todos los anexos y declaraciones adjuntos, y que, a mi mejor saber y entender, es verídico, correcto y completo, y que no he deducido ni deduciré de los pagos hechos a mis empleados ninguna parte de las contribuciones para un fondo estatal de desempleo por las que reclamo crédito.

Firma ► Título (Dueño, etc.) ► Fecha ►

PLANILLA PARA LA DECLARACIÓN ANUAL DEL PATRONO-LA CONTRIBUCIÓN FEDERAL PARA EL DESEMPLEO (FUTA)

Vea las instrucciones por separado para información sobre cómo llenar esta planilla.

OMB No. 1545-0028

Department of the Treasury Internal Revenue Service Para las FF planillas con Nombre legal del patrono Año calendario la dirección ya FD impresa, si hay FP algún error, Nombre comercial, si existe Número de identificación patronal haga la corrección Dirección y código postal "ZIP" necesaria. Al finalizar el plazo para radicar la Forma 940-PR, ¿había usted pagado toda la contribución requerida por el fondo ☐ No Si contestó "Sí", anote el importe de las contribuciones pagadas al fondo de Puerto Rico ¿Estaba usted obligado a contribuir solamente al fondo para el desempleo de Puerto Rico? (Al contestar, no □ No Si contestó "Sí", anote el número de identificación que le fue asignado por el Negociado de Seguridad Si cualquier parte de los salarios sujetos a la contribución federal para el desempleo está exenta de la contribución al fondo

Pai	rte I	Cómputo de sal	arios sujetos a la	contribución.	(Todos los	patronos	deberán	comple	tar est	a parte.)
1	Total	de remuneraciones (i	ncluyendo las remun	eraciones indicac	las en las líne	as 2 y 3) qu	e usted pa	ıgó		

para el desempleo de Puerto Rico, marque este encasillado. (Vea "Preguntas de la A a la C", en las instrucciones por separado.) > Si usted cree que no tendrá que radicar planillas en el futuro, marque este encasillado, complete esta planilla y fírmela

a sus empleados durante el año calendario.... Remuneraciones exentas. (Explique toda remuneración exenta, juntando 2 hojas adicionales, si falta espacio.) ▶ Remuneraciones por servicios que excedieron de \$7,000. Anote sólo los salarios en exceso de los primeros \$7,000 pagados a cada empleado. (Vea las instrucciones por separado.) No incluya las remuneraciones exentas anotadas en la línea 2. Haga caso omiso del máximo de salarios sujetos 3 Total de remuneraciones exentas (sume la línea 2 y la línea 3) . . . Total de salarios sujetos a la contribución federal para el desempleo (reste la línea 4 de la línea

1—si cualquier parte de éstos está exenta de la contribución estatal, vea las instrucciones)

Contribución adeudada o reembolso. (Complete esta parte solamente si contestó "Sí" a las preguntas A

	y B, y no marco el encasillado C, arriba.)		
1	Contribución federal bruta para el desempleo. Multiplique por .008 el total de salarios de la línea 5, Parte I, y anote aquí el resultado. Si el resultado excede de \$100, complete también la Parte IV	1	
2	Menos: El total de la contribución federal para el desempleo depositada, incluyendo cualquier cantidad pagada de más aplicada de un año anterior	2	
3	Balance adeudado (reste la línea 2 de la línea 1). Esta cantidad deberá ser \$100 ó menos. Pague al <i>United States Treasury</i> . (Vea "Cómo depositar la contribución <i>FUTA</i> " en las instrucciones por separado, para obtener más información si usted adeuda más de \$100)	3	
4	······································	1	

Si ésta es una planilla enmendada, marque este encasillado.

Forma 940-PR (2000) Página 4 Parte III Contribución adeudada o reembolso. (Complete esta parte solamente si contestó "No" a la pregunta A o B, o si marcó el encasillado C en la página anterior.) Contribución federal bruta para el desempleo. Multiplique por .062 el total de salarios de la línea 5, 1 2 Crédito máximo. Multiplique por .054 el total de salarios de la línea 5, Parte I Cómputo del crédito provisional. Aviso: Todos los contribuyentes deberán completar las columnas que le corresponden. Crédito (e) (g) Contribuciones (d) (b) (c) (f) Contribuciones (a) Período del % de % de adicional estatales Contribuciones Número que aparece Nómina sujeta a la Nombre del expepagables al % (col. f menos pagadas para en las planillas contribución (según la ley experiencia estatal al 5.4% (col. c Estado riende experiencia col. g). Si es la fecha para estatales del patrono x .054) estatal) cia (col. c x col. e) cero o menos, radicar la Forma 940-PR Desde-Hastaanote cero 3a Totales 3b Total del crédito provisional (la línea 3a, la cual se obtiene al sumar la columna (h) más la columna (i) únicamente—vea las instrucciones para la línea 6 de la Parte III, para más información sobre pagos 4 5 Crédito permitido. Anote aquí la menor de las cantidades que aparecen en la línea 2, Parte III y en 6 Contribución federal para el desempleo total (reste la línea 6 de la línea 1). Si el resultado excede 7 Total de la contribución federal para el desempleo depositada para el año, incluyendo cualquier 8 Balance adeudado (reste la línea 8 de la línea 7). Esta cantidad deberá ser \$100 ó menos. Paque al United States Treasury. Vea "Cómo depositar la contribución FUTA", en las instrucciones por separado, para obtener más información si usted adeuda más de \$100 9 Cantidad pagada de más (reste la línea 7 de la línea 8). Marque si es para:

Aplicarse a la

Trimestre	Primero (1 de ene31 de mar.)	Segundo (1 de abr30 de jun.)	Tercero (1 de jul30 de sep.)	Cuarto (1 de oct.–31 de dic.)	Total para el año
Obligación contributiva para el trimestre					

Bajo pena de perjurio, afirmo que he examinado lo declarado en esta planilla, incluyendo todos los anexos y declaraciones adjuntos, y que, a mi mejor saber y entender, es verídico, correcto y completo, y que no he deducido ni deduciré de los pagos hechos a mis empleados ninguna parte de las contribuciones para un fondo estatal de desempleo por las que reclamo crédito.

Firma ► Título (Dueño, etc.) ► Fecha ►



Impreso en papel reciclado

Forma **940-PR** (2000)